

RESOLUCIÓN

N° 3671/97

EXPTE. N° 13=20808/97

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 879

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento integral de los equipos acondicionadores de aire instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1999; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 15/20.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 37.200.-) de la siguiente manera:

-\$ 18.600.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998; y

-\$ 18.600.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-

4

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION